

 I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL	<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>			Código: <b>ADG201440</b>
	FAMILIA PROFESIONAL: <b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>			Edición: 1ª
	CICLO: <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>			Fecha: 09/09/2022
<b>CURSO ESCOLAR 2022-2023</b>	GRADO: MEDIO	CURSO: 1º	Horas semanales: 10	Página 1 de 5
	<b>Módulo 0440: TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE LA INFORMACIÓN</b>			

## 1) Contenidos por evaluación

*1ª Evaluación:*

UNIDADES	NOMBRE
UNIDAD 1	Operatoria de teclados
UNIDAD 2	Sistemas operativos. Windows 10 Professional
UNIDAD 3	Internet y seguridad
UNIDAD 4	Power Point
UNIDAD 5	Procesadores de texto, operaciones básicas.
UNIDAD 6	Procesadores de texto, operaciones avanzadas

*2ª Evaluación*

UNIDADES	NOMBRE
UNIDAD 1	Operatoria de teclados
UNIDAD 7	Hojas de cálculo, operaciones básicas.
UNIDAD 8	Hojas de cálculo, operaciones avanzadas.
UNIDAD 9	Correo electrónico

*3ª Evaluación*

UNIDADES	NOMBRE
UNIDAD 1	Operatoria de teclados
UNIDAD 10	Bases de datos. Iniciación
UNIDAD 11	Bases de datos. Avanzadas
UNIDAD 12	Gestión de archivos audiovisuales

## 2) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

**Libro de texto recomendado:** Tratamiento Informático de la Información de la Editorial Mc Graw-Hill. No es obligatorio tenerlo.

USB o carpeta Drive asociado a la cuenta de correo electrónico proporcionada por el centro

 I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL	<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>			Código: <b>ADG201440</b>
	FAMILIA PROFESIONAL: <b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>			Edición: 1ª
	CICLO: <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>			Fecha: 09/09/2022
<b>CURSO ESCOLAR 2022-2023</b>	GRADO: MEDIO	CURSO: 1º	Horas semanales: 10	Página 2 de 5
	<b>Módulo 0440: TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE LA INFORMACIÓN</b>			

Carpeta para almacenar las fotocopias proporcionadas por la profesora.

Plataforma Moodle.

### 3) **EVALUACIÓN.**

#### a. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Las evaluaciones se superan con una calificación mínima de 5, en cada una de ellas; al igual que el módulo se supera con una calificación final mínima de 5. Para obtener la calificación final del módulo se realizará la media aritmética de la nota alcanzada en las evaluaciones, siempre que esta haya alcanzado el 5, en cada una. La calificación final del módulo se expresa en números enteros del 0 al 10, sin decimales, redondeando al entero más próximo en notas superiores o iguales a 5. En caso de notas inferiores a 5 se redondearán al entero inferior.

Este módulo lo dividiremos en dos partes diferenciadas, la parte de Operatoria de teclados y la de informática o aplicaciones informáticas. Operatoria de teclados ponderará un 30 % sobre la nota final de la evaluación, y la de aplicaciones informáticas un 70 %. Para obtener la evaluación positiva del módulo, será necesario obtener como mínimo 5 puntos en cada una de las partes.

#### a) **OPERATORIA DE TECLADOS**

Al finalizar el curso el alumno deberá haber alcanzado 200 pulsaciones por minuto, y para superar cada evaluación, deberá alcanzar las siguientes pulsaciones:

1ª Evaluación: 100 p.m. (equivale a un 5 en la nota de la evaluación)

2ª Evaluación: 150 p.m. (equivale a un 5 en la nota de la evaluación)

3ª Evaluación: 200 p.m. (equivale a un 5 en la nota de la evaluación)

Si en las evaluaciones el alumno supera dichas pulsaciones, por cada 10 pm. de más o de menos con referencia a los mínimos fijados se subirá o bajará un punto de la calificación.

En las pruebas de velocidad se calcularán las pulsaciones netas, para ello, se multiplicará cada falta (pulsación incorrecta) por 10, la cantidad resultante se restará a

 I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL	<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>			Código: <b>ADG201440</b>
	FAMILIA PROFESIONAL: <b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>			Edición: 1ª
	CICLO: <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>			Fecha: 09/09/2022
<b>CURSO ESCOLAR 2022-2023</b>	GRADO: MEDIO	CURSO: 1º	Horas semanales: 10	Página 3 de 5
	<b>Módulo 0440: TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE LA INFORMACIÓN</b>			

las pulsaciones brutas y con ello obtendremos las pulsaciones netas, que se dividirán por los minutos que dure la prueba para obtener las pulsaciones netas por minuto.

Para obtener, la nota de Operatoria de Teclados de cada evaluación se basará en la nota máxima alcanzada entre todas las pruebas realizadas durante el trimestre.

### **b) APLICACIONES INFORMÁTICAS**

La nota final de la parte de informática se obtendrá realizando la media de todos los exámenes, pruebas o trabajos realizados. Para que se realice dicha media, la nota de los parciales o tareas deberá ser igual o superior a 4 puntos.

A lo largo del curso se realizarán ejercicios prácticos de cada unidad didáctica, algunos de los cuales serán calificables representando el 30% de la nota (dentro del 70% de la parte de informática). Para poder realizar el examen, el alumnado deberá haber realizado al menos, el 70% del resto de prácticas.

Todos los criterios de evaluación y calificación requieren de la colaboración del alumno, por lo que si los profesores descubrieran que algún alumno emplea recursos engañosos como chuletas, copias, sustitución de exámenes, etc., en la realización de exámenes o pruebas escritas, obtendrá una calificación de 0 puntos.

Las notas de las evaluaciones se expresarán sin decimales, **redondeadas al entero más próximo**, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y en ningún caso se considerará positiva una calificación inferior a cinco. **No se redondearán al alza las notas inferiores al decimal 5.**

Según normativa los alumnos disponen de una convocatoria ordinaria y otra extraordinaria

 I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL	<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>			Código: <b>ADG201440</b>
	FAMILIA PROFESIONAL: <b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>			Edición: 1ª
	CICLO: <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>			Fecha: 09/09/2022
<b>CURSO ESCOLAR 2022-2023</b>	GRADO: MEDIO	CURSO: 1º	Horas semanales: 10	Página 4 de 5
	<b>Módulo 0440: TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE LA INFORMACIÓN</b>			

#### b. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Aquellos alumnos que no hayan superado una evaluación y, atendiendo al carácter continuo de la evaluación, podrán recuperarla mediante una nueva prueba escrita durante el trimestre posterior a aquel en el que se obtuvo la evaluación negativa, siempre con todos los temas de la evaluación independientemente de que alguno se haya aprobado. No se descarta la posibilidad de realizar la recuperación en la propia evaluación antes de que finalice si el calendario lo permite. En el caso de la última evaluación la recuperación será realizada durante la recuperación final. Esta recuperación final se realizará al finalizar el curso consistiendo en una prueba escrita de carácter global, en la que cada alumno realizará la parte que no haya superado a lo largo del curso.

Para la superación de las recuperaciones será necesario obtener una calificación de 5 puntos.

#### 4) PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN.

Al principio de curso, en la primera clase, se informará de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, desarrollo de las clases, y normas de comportamiento.

También se les informará de los procedimientos de evaluación de los criterios de calificación y de los mínimos exigibles para una calificación positiva. Para ello se les entregará, al inicio de curso, en una **Programación corta**, un dossier donde conste:

- Nombre del módulo.
- Contenidos
- Materiales y recursos didácticos
- Evaluación:
  - Criterios de calificación
  - Recuperación de evaluaciones pendientes.
  - Recuperación de módulos pendientes.
- Publicidad de la programación

 I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL	<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>			Código: <b>ADG201440</b>
	FAMILIA PROFESIONAL: <b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>			Edición: 1ª
	CICLO: <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>			Fecha: 09/09/2022
<b>CURSO ESCOLAR 2022-2023</b>	GRADO: MEDIO	CURSO: 1º	Horas semanales: 10	Página 5 de 5
	<b>Módulo 0440: TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE LA INFORMACIÓN</b>			

Una copia de la programación quedará depositada en el Departamento, a disposición de padres, alumnos, profesores, etc, para sea consultada cuando sea necesario o se solicite.

### **PLAN DE CONTINGENCIA**

En caso de producirse alguna circunstancia excepcional que aleje al profesor responsable del módulo de su actividad docente, la programación, como documento de planificación, debe permitir que no se paralice la actividad docente. Para ello se establecen los denominados Planes de Contingencia que permiten la continuidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

En ellos se establecen las posibles situaciones de ausencia y los materiales y actividades propuestas en su libro de texto y actividades preparadas por el profesor. Las actividades estarán debidamente ordenadas, corregidas y se corresponderán con los contenidos que se vayan trabajando según la secuenciación programada.

Cuando se trate de una ausencia programada, el profesor dejará a disposición de la Jefatura de Departamento la actividad programada para las sesiones de ausencia.